

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1699 *CORRECCION de erratas del Decreto 88/1976, de 23 de enero, por el que se nombra Subsecretario de Obras Públicas a don Martín Eyries Valmaseda.*

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 26 de enero de 1976, página 1642, columna segunda, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... don Martín Eyries Valmaseda ...», debe decir: «... don Martín Eyries Valmaseda ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1700 *ORDEN de 23 de diciembre de 1975 por la que se nombran Profesores de Formación Política, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Deportiva y Enseñanzas del Hogar, en diversas Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.*

Ilmo. Sr.: Por aumento de las necesidades de Profesorado de Formación Política, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, en Centros Universitarios, los Organos del Movimiento han previsto para el presente curso un aumento de 36 dotaciones en las asignadas a tales Centros, previa baja del mismo número en las dotaciones de Centros de nivel medio.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley 3/1971, de 17 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 19) y a propuesta de la Secretaría General del Movimiento, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar al Profesorado que se relaciona en el anexo de esta Orden para impartir en el presente curso académico las Enseñanzas de Formación Política, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Deportiva y Enseñanzas del Hogar en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias, con efectos de 1 de enero de 1976.

Segundo.—A los nuevos Profesores nombrados por la presente les serán de aplicación las normas establecidas en la Orden ministerial de 4 de octubre de 1974 relativas a remuneraciones, formalización de documentos de prestación de servicio, número de Registro de Personal y demás circunstancias expresadas en relación con la Ley 3/1971, de 17 de febrero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO

Profesores de Formación Política

Universidad de Madrid-Complutense: Martínez Paz, don Jaime, y Jiménez Villalba, don Nicolás.

Profesores de Educación Física

Universidad de Barcelona-Autónoma: Blázquez Sánchez, don Domingo.

Universidad de Bilbao: Arroyo Chamorro, don Isidro.

Universidad de Granada: Mas Pérez, don José Antonio.

Universidad de La Laguna: Sánchez-Huete y Martín-Corral, don Juan Antonio; Díaz del Río, don Fernando; Martínez Castañeda, don Aurelio, y Cabrera Monzón, don Silvestre.

Universidad de Madrid-Complutense: Sierra Zamorano, don Miguel Angel.

Universidad de Madrid-Autónoma: Peso Romero, don Antonio.

Universidad de Murcia: Navarro Flores, don Francisco.

Universidad de Oviedo: Martín Hernández, don José Antonio.

Universidad de Santander: Esteban Garrido, don Eusebio.
Universidad de Santiago: Sandomingo Guntín, don Alfonso.
Universidad de Sevilla: Rosado Fareló, don Cándido.
Universidad de Valencia: Puig Fernández, don Enrique.
Universidad de Valladolid: Fernández Lomana, don José Luis y Artieda Aguaras, don José Luis.

Profesores femeninos de Educación Física y Deportiva, Formación Política y Enseñanzas del Hogar

Universidad de Barcelona: Casado Triguell, doña Amparo; Soler Vila, doña María Angeles, y Ruiz Sevillano, doña María Josefa.

Universidad de Barcelona-Autónoma: Sancho Díez, doña Florentina; Font Oncins, doña María Victoria.

Universidad de Extremadura: Rosal Méndez, doña Enriqueta del, y León Fraile, doña María del Pilar.

Universidad de La Laguna: Cabrera Suárez, doña María Dolores.

Universidad de Málaga: Ruiz García, doña Isabel.

Universidad de Santiago: Martínez Gómez, doña Josefina; Torrijos Redondo, doña María Cruz, y Liqueste Cuadrado, doña María Presentación.

Universidad de Sevilla: Pacheco Moreno, doña María José, y Díez Frutos, doña Raquel.

Universidad de Valencia: Gadea Gosálvez, doña María Dolores, y Zabalo de la Rosa, doña Carmen.

1701 *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de doña María Jesús Martínez Lope como Colaborador Científico de dicho Organismo.*

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 13 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de diciembre de 1973), se convocaba concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Colaborador Científico, en la especialidad de «Análisis Instrumental», con destino inicial en el Departamento de Química Analítica (Centro coordinado del C.S.I.C.), Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 13 de enero de 1975, he tenido a bien nombrar a doña María Jesús Martínez Lope—T01EC03A0163P— Colaborador Científico, en la especialidad de «Análisis Instrumental», adscrito a la Entidad autónoma Organismo Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Presidente, Eduardo Primo Yúfera.

1702 *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de doña María Rosa Martínez Larrañaga, como Colaborador Científico de dicho Organismo.*

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de 22 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo de 1974), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico, en la especialidad de «Toxicología», con destino inicial en el Departamento de Farmacología Experimental (Centro coordinado del C.S.I.C.), Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 13 de enero de 1975, ha tenido a bien nombrar a doña María Rosa Martínez Larrañaga—T01EC03A0164P— Colaborador Científico, en la especialidad de «Toxicología», adscrito a la Entidad autónoma Organismo Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Presidente, Eduardo Primo Yúfera.

MINISTERIO DE TRABAJO

1703 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18

de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de Vigo (Pontevedra).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «ALMIRANTE VIERNA»
VIGO (PONTEVEDRA)

Odontostomatología

Don Adolfo Quirós Ferrán.—Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1704 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO»
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Medicina preventiva

Don Juan Santiago Rivero Vega.—Jefe de Sección.

Anatomía patológica

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1705 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda» de Granada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 2 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial, y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «RUIZ DE ALDA». GRANADA

Rehabilitación

Don José Miguel Meca Fenoy.—Jefe de Sección.
Don Rafael Vázquez Suárez.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de estas plazas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1706 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL. AVILES (OVIEDO)

Oftalmología

Don Emilio Santiago Rodríguez Cons.—Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Jesús Herrán Oteruelo.—Médico adjunto.

Urología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Pediatría

Don Antonio Ramos Aparicio.—Jefe de Sección.
Doña Matilde Roza Suárez.—Jefe de Sección.
Doña María Etelvina Suárez Menéndez.—Jefe de Sección.
Doña Beatriz Arrieta González.—Médico adjunto.
Doña María Teresa García Muñoz.—Médico adjunto.
Don José Luis Pérez Santos.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1707 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.

El Tribunal Central a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta del facultativo a quien ha de adjudicarsele.